Municipalidad de Ayolas
Ayolas -Misiones

Ayolas, 23 de octubre de 2019

Señor
Alexis Fabian Torres González
R.A. ELECTROMECANICA
Presente

La UOC de la Municipalidad de Ayolas, en cumplimiento del Art. N° 28, cuarto párrafo de la Ley 2.051/03, de Contrataciones Públicas y el Art. N° 65, primer párrafo, del Decreto Reglamentario N° 21.909/03, procede a notificarle sobre el resultado de la Adjudicación del llamado a Contratación Directa N° 18/2019 para las **"Reparaciones de vehículos y maquinarias de la Institución Municipal" – ID 370.756** aprobada por la Intendencia Municipal de Ayolas, quien en uso de sus atribuciones, **RESOLVIÓ:**

ART.1°) **Adjudicar,** a la empresa "R.A. ELECTROMECANICA" con RUC N° 3771139-3 del Señor Alexis Fabian Torres González, con C.I. N° 3.771.139, para las reparaciones de vehículos y maquinarias de la Institución Municipal, por la suma de Gs. 50.000.000 (Guaraníes, Cincuenta millones), y autorizar la suscripción del Contrato respectivo.

ART.2°) **Comunicar,** a la empresa adjudicada y a la Dirección de Administración y Finanzas e imputar al Rubro 590 30 011 "OTROS GASTOS DE INVERSIÓN Y REPARACIONES MAYORES" del Presupuesto de Gastos tipo 2 Programas de Acción, Programa 2 – Ley 3984/10 Royalties y Compensaciones, del Presupuesto de Gastos de la Municipalidad de Ayolas correspondiente al Ejercicio Fiscal 2019.

ART.3°) **Comunicar** a quienes corresponda y cumplido, archivar.

Conforme a lo expuesto precedentemente en el presente instrumento, usted ha tomado conocimiento del contenido de la Resolución N° 2153/2019 de adjudicación del llamado a Contratación Directa N° 18/2019 para las **"Reparaciones de vehículos y maquinarias de la Institución Municipal" – ID 370.756**.

Sin otro particular, me despido muy atentamente.

MUNICIPALIDAD DE AYOLAS * UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES *

Ramón David Vega Casco
Director de UOC

R.A. Electromecánica
RUC: 3771139-3
Cel. (0975) 122648
Ayolas - Mnes.

Recibido: .....

Aclaración: Alexis Torres.

En fecha: 23 / 10 / 2019